

MEMORIA ANUAL 2024

*COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE*



INDICE

INDICE.....	3
INFORME DEL DECANO	4
JUNTA DE GOBIERNO	11
MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.....	11
SESIONES CELEBRADAS	12
ASUNTOS DE SECRETARÍA	13
PLANTILLA	13
COLABORADORES:.....	13
CENSO DE COLEGIADOS	14
RELACIÓN DE TRABAJOS VISADOS 2024	14
CORRESPONDENCIA:	16
DISTINCIONES.....	17
DECANO DE HONOR	17
COLEGIADOS DE HONOR.....	17
COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2024.....	17
ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO	18
DELEGACIÓN DE LA PALMA.....	19
JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO.....	19
PERSONAL.....	19
CENSO DE COLEGIADOS SEDE DE LA PALMA	19
CORRESPONDENCIA SEDE DE LA PALMA	19
ACTIVIDADES LÚDICAS SEDE DE LA PALMA	20
FORMACIÓN 2024	21
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES	24
INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2024	30
INFORMES DE TESORERÍA 2024	31
PARTIDA DE GASTOS 2024	31
PARTIDA DE INGRESOS 2024.....	32
PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2025	33
PARTIDA DE GASTOS 2025	33
PARTIDA INGRESOS 2025	33
MUPITI.....	34
Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2024	34
Fundación Mupiti: Compromiso de Solidaridad	35
COMPARATIVA COLEGIADOS Y MUTUALISTAS 31/12/2024	36

INFORME DEL DECANO

Un año más, presentamos ante nuestra Junta General Ordinaria el resumen de la gestión realizada por la Junta de Gobierno que me honro en presidir durante el pasado año 2024, detallando en el presente informe las actuaciones de mayor trascendencia realizadas en la pasada anualidad, aprovechando de paso para dar una idea general de la situación actual de nuestra profesión, y por tanto de nuestro colectivo.

Fue el 2024 año de convocatoria electoral, y desde estas líneas quiero manifestar mi agradecimiento a los compañeros que junto conmigo renovaron su cargo, y a la compañera Silvia Bueno, que se incorporó como vocal 1ª, y de quien esperamos su integración en nuestra Junta de Gobierno para continuar con el duro trabajo en defensa de nuestra profesión y nuestros profesionales.

Quiero hacer una mención especial a nuestro compañero José Luis Vinader, que cesó de su cargo de Vocal 1º de la Junta de Gobierno. He tenido el placer de compartir muchos años de trabajo en el Colegio con José Luis, en quien siempre he encontrado valores de trabajo y compromiso, y al que solo puedo agradecer su apoyo siempre.

En el ámbito de actuaciones a nivel nacional, además de que hemos seguido apoyando todas las iniciativas y proyectos coordinados por nuestro Consejo General que iré comentando, quiero destacar que volvimos a participar en la elaboración del ya VII Barómetro Industrial del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) – Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (Universidad Católica San Antonio de Murcia - UCAM), correspondiente a 2024, que aporta la visión de los ingenieros sobre la situación en la que se encuentran las empresas del ámbito industrial, así como de los profesionales que trabajan en ellas (trabajadores autónomos y por cuenta ajena), y las perspectivas que muestran ante la evolución de la economía, en general, y del sector industrial, en particular.

Este Barómetro, tanto el general a nivel nacional, como el particular de nuestra provincia, se pueden consultar en las páginas web de nuestro Consejo General y de nuestro Colegio, y en el mismo se exponen conclusiones muy interesantes que dan una imagen del estado de nuestra profesión y nuestros profesionales, su integración en la sociedad, del sector industrial de nuestra provincia, de la economía y de temas de interés general.

El porcentaje de participación de nuestros colegiados en esta encuesta se puede considerar aceptable en el contexto del resto de Colegios de España, aunque debemos promocionarlo más e intentar subir este índice.

Nuestros resultados autonómicos fueron presentados a principios del mes de mayo en la CEOE, como de costumbre en los últimos años, contando también con la presencia de la Directora General de Industria del Gobierno de Canarias, del Consejero Insular de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal del Cabildo de Tenerife, de un representante del Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, y del Secretario General de la propia CEOE.

La verdad es que este acto estuvo muy bien, con asistencia de hasta 7 medios de comunicación, entre ellos los principales, y una nutrida representación del sector industrial de la provincia, tanto con otros responsables políticos, como de asociaciones y federaciones específicas del propio sector (ASINCA, ASUINCA, FEMETE, etc.), y de grandes empresas como ENDESA.

Nuestro sistema de Acreditación de Desarrollo Profesional Continuo (DPC), y nuestra plataforma de formación online, entre los múltiples proyectos implantados desde nuestro Consejo General, siguen siendo referentes que aseguran la actualización continua de nuestros profesionales y la formación de calidad, lo que les permite en definitiva mejorar su empleabilidad y su propio desarrollo profesional diario.

Es de destacar la gestión de nuestro Consejo General para conseguir formación subvencionada, la cual se oferta luego a través de la citada plataforma de formación online. Se han conseguido muchos fondos para formación, la cual se ha puesto a disposición de los colegiados.

La plataforma proempleoingenieros.es, sigue consolidada como un portal muy útil para el apoyo en la búsqueda de trabajo por parte de los colegiados, algo siempre complicado, por más eso sí que la ingeniería técnica industrial sigue siendo una de las profesiones con más salidas profesionales y con menos colegiados en situación de desempleo.

Durante el 2024, nuestro Consejo General ha hecho seguimiento, y en algún caso aportaciones, a proyectos normativos como la Ley de Industria y La Ley de Paridad, entre otros. En el primer caso la trascendencia e implicación que puede traer para nuestra profesión es evidentemente de gran importancia.

En el mismo ámbito nacional, quiero destacar la renovación de cargos en el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), entidad en la que continua al frente D. José Antonio Galdón, Presidente de nuestro Consejo General.

El propio INGITE ha presentado los datos del II Informe “Análisis de los Estudios de Ingeniería en España”, elaborado con los datos estadísticos que ofrece el Ministerio de Universidades en relación con los matriculados y egresados en las titulaciones de Ingeniería. Este informe arroja datos muy interesantes de temas como las vocaciones por la ingeniería (descendiendo), los grados sin atribuciones (demasiados disponibles al amparo de la autonomía universitario, cuando personalmente considero que no deberían prácticamente existir), etc.

A nivel particular, en lo que al fomento de las vocaciones se refiere, hemos empezado a trabajar en esta línea, con especial preocupación por actuar con las niñas, ya que seguimos manteniendo un nivel muy bajo de mujeres en comparación con el de hombres en nuestra profesión.

En un ámbito europeo, ENGINEERS EUROPE (antes FEANI), es la organización de profesionales de la ingeniería que integra a las asociaciones nacionales de ingeniería de 33 países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Representa, por tanto, los intereses de 6 millones de profesionales de la ingeniería en Europa, siendo la voz europea de dichas profesiones y teniendo entre sus objetivos el avance y desarrollo de sus identidades profesionales. A través de sus actividades y servicios, especialmente con la atribución del título profesional EUR ING, ENGINEERS EUROPE coadyuva a facilitar el reconocimiento mutuo de las diversas cualificaciones de ingeniería europea, fortaleciendo la posición, el papel y la responsabilidad de los profesionales de la ingeniería en la sociedad.

Han diseñado el certificado EUR ING, planteado como una garantía de competencia para los ingenieros profesionales, con el fin de facilitar la movilidad, tanto dentro del área geográfica, que conforman los países miembros de ENGINEERS EUROPE, como en un elevado número de terceros países, donde dicho Certificado es altamente reconocido. Así mismo, permite establecer un marco de reconocimiento mutuo de cualificaciones que, teniendo en consideración los diferentes niveles formativos y las cualificaciones profesionales, facilita la libre circulación.

Para ser poseedor del certificado EUR ING se debe alcanzar una formación mínima en el conjunto de los ámbitos de la formación universitaria y la experiencia profesional en ingeniería. Ello implica que, con carácter general, para el caso español en función del título universitario del que se disponga, se requerirá acreditar un mínimo de años en ejercicio profesional.

Volviendo al ámbito nacional, y hablando en este caso también como vicepresidente de nuestra Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija de España, me sigo reafirmando en que MUPITI constituye nuestra mejor alternativa para ahorro, inversión y seguros de muchos tipos.

En la actualidad sigue siendo una de las pocas mutualidades de profesionales que puede ofrecer un seguro profesional como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para el ejercicio de la profesión, lo que, pensando sobre todo en nuestros compañeros más jóvenes, constituye una gran ventaja competitiva.

Además, la oferta de productos en el ámbito de los seguros que realiza MUPITI es muy amplia y de la máxima calidad, dirigida a colegiados y sus familias, y extendida no obstante a cualquier persona física o jurídica.

En este apartado, citar un año más el caso del seguro de MUPITI Accidentes, con cobertura de fallecimiento e invalidez por accidente profesional, que desde el Colegio se ha vuelto a facilitar en 2024 con cargo al presupuesto aprobado a todos nuestros colegiados en el ejercicio de su profesión.

Vuelvo a destacar en este capítulo del informe, que es un orgullo para todos nosotros que nuestro Colegio, además de ser miembro de honor de nuestra Mutualidad, ha vuelto a tener la mejor ratio de todos

los Colegios de España de número de productos de MUPITI por número de colegiados, con una cifra que ronda el 140%.

También en el ámbito nacional, mantuvimos el Premio Canarias que otorga la Fundación Técnica Industrial, y que patrocinamos los dos Colegios canarios de Ingeniería Técnica Industrial.

Entrando en el ámbito local, el 2024 ha sido otro año de estrecha colaboración del Colegio con la Universidad de La Laguna, y en concreto con la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología.

Lanzamos la convocatoria de la 15ª edición de nuestros Premios Trabajos Fin de Grado María Jesús Marrero Rodríguez, participamos en las dos ediciones de las Jornadas Técnicas de Ingeniería organizadas por los alumnos de la ESIT, con un stand y presencia continua en el mismo para asesorar directamente a los propios alumnos, apoyamos económicamente el proyecto formativo que constituye la participación en el Fórmula Student con un monoplaza eléctrico accionado por un motor de 100 kW construido por los alumnos de la escuela, y entre otras actividades e iniciativas personalmente asistí a entregas de orlas e impartí alguna charla concreta que como siempre me pidieron.

En estas conferencias siempre mantuve nuestro mensaje claro de que es completamente falso que para trabajar de ingeniero haya que hacer un master habilitante en ingeniería industrial, que no es precisamente lo que desde algunas partes de la ULL se les transmite a los alumnos.

Quiero dejar claro que no estoy en contra de ninguna formación implantada en la ULL, pero frente al engaño indicado, estaré siempre en contra, y siempre que pueda seguiré diciendo la realidad de las cosas.

Mención especial merecen nuestras XVI Jornadas de Ingeniería Técnica Industrial en la ULL, una iniciativa ya veterana y pionera en la presencia de los Colegios profesionales en la universidad, con la que pretendemos acercar una vez más al ámbito académico el mundo profesional, del cual somos representantes institucionales en el caso de la profesión de Ingeniería Técnica Industrial.

Estas jornadas coincidieron nuevamente con el Acto de Celebración del Día de los Estudios de los Grados en Ingeniería Industrial de la propia Universidad de La Laguna, y durante el mismo se nombró a los graduados que habían obtenido los 3 mejores expedientes de los Grados en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Química Industrial, y se entregaron los premios a los mejores Trabajos Fin de Grado citados anteriormente.

Presentamos además una ponencia sobre almacenamiento energético, impartida por un especialista que intervino vía videoconferencia, y a quien desde aquí agradezco nuevamente su colaboración.

En 2024 asistí a la inauguración del Congreso de estudiantes de ingeniería industrial, compartiendo mesa inaugural junto con el Rector de la ULL, y me reuní con miembros de la Junta Directiva de la Asociación Alumni ULL (Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de La Laguna), con la idea de que podamos colaborar, de tal manera que los colegiados puedan acceder a los servicios que ofrecen a un coste muy aceptable.

A la vista está que nuestro compromiso de colaboración con la ULL en 2024 ha vuelto a ser firme, participando en cuantas iniciativas se plantean que redunden en beneficio de los alumnos, que serán nuestros profesionales del futuro.

No obstante, seguimos manteniendo contactos de colaboración con otras comunidades universitarias, con convenios firmados con la Universidad Europea de Canarias y con la Universidad del Atlántico Medio, en el ánimo de ofrecer a nuestros colegiados y familiares beneficios para el acceso a la formación universitaria especializada que ambos centros ofrecen.

Además de la disponibilidad de la plataforma de formación online de nuestro Consejo citada anteriormente, ha continuado por supuesto estando entre los objetivos fundamentales del Colegio presentar una oferta formativa del máximo interés para los colegiados. Como siempre se comenta por nuestra parte, resulta básico para continuar mejorando la oferta formativa, y sobre todo planificarla en consonancia directa con las necesidades del colectivo, contar con sugerencias y propuestas por parte de todos.

Para ello, además de continuar con actividad formativa en modo online, tanto ya digo en coordinación con el Consejo, como con iniciativas propias, se han seguido realizando cursos en la sede del Colegio, siempre y, en cualquier caso, buscando una oferta de la mejor calidad posible.

Para los compañeros dedicados al ejercicio libre de la profesión, sobre todo para los más jóvenes, se ha seguido insistiendo desde la Junta de Gobierno en aclarar que no estará cubierto por el seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, un proyecto que no tenga el visado estatutario, y ello, aunque una vez ejecutada la actuación recogida en el proyecto, se proceda al visado estatutario del certificado final de obra.

El citado seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, es una herramienta de suma importancia que se pone a disposición del colectivo de ejercicio libre sin coste económico directo, salvo el propio visado del trabajo profesional. Es de hecho una de las partidas más importantes de nuestro presupuesto, sin contar evidentemente la de personal, y es nuestro compromiso mantener esta línea y mejorarla cada vez más en lo que a la oferta al colegiado se refiere. Es en definitiva un servicio realmente diferenciador en el contexto de otros colectivos profesionales, con el que insisto, seguimos estando comprometidos a mantener y mejorar.

Y en cuanto al visado de trabajos profesionales, seguimos manteniendo que, en la mayoría del ámbito de desarrollo de los proyectos técnicos, existe una relación de causalidad directa entre el trabajo profesional y la afectación a la integridad física y seguridad de las personas, y que el propio visado es el medio de control más proporcionado. Esto que parece de sentido común, se pretende utilizar desde otras instancias para justificarnos como entes obsoletos e inútiles. Nada más lejos de la realidad.

Por nuestra parte, independiente de la no obligatoriedad del visado en la mayoría de actuaciones de nuestro ámbito, como corporación de derecho público que somos, seguiremos dispuestos a colaborar y a trabajar con quien sea en todos aquellos aspectos que consideremos que redundan en aspectos positivos para nuestra sociedad, como la simplificación administrativa, y sobre todo, la seguridad de las instalaciones en general.

Desde el punto de vista del colegiado dedicado al ejercicio libre de la profesión, el visado previene además el intrusismo y garantiza así la seguridad mediante la acreditación del profesional que lo firma, aportando además el valor añadido de la cobertura de una póliza de responsabilidad civil con inmejorables condiciones, que supera con creces las ventajas que se ofrecen por ahí a título individual.

Desde el colegio creemos que las administraciones públicas, Ayuntamientos fundamentalmente, ante la recepción de un proyecto no visado, deberían pedir un certificado de colegiación y el seguro de responsabilidad civil del proyectista. En muchos casos los técnicos municipales alegan que no tienen por qué hacerlo, y lo sustituyen por una declaración responsable.

Personalmente creo que la simplificación administrativa que puede pretender la declaración responsable, no está reñida con el control que aportan un certificado de colegiación y el seguro de responsabilidad civil del proyectista en el caso de un proyecto no visado, y que, por el contrario, aportan seguridad al procedimiento y previenen problemas futuros que al final acaban recayendo en el administrado.

La situación sigue cambiando completamente a nuestro alrededor en lo que al ejercicio libre de la profesión se refiere. Las atribuciones profesionales es un tema en continua evolución, en función de aspectos como cambios normativos, sentencias judiciales, etc., de tal manera que el ejercicio de la profesión como lo conocíamos hasta no hace mucho está cambiando completamente.

Frente a esto no nos queda otra que aumentar nosotros nuestra competitividad frente a otros colectivos. Esa es la línea de trabajo marcada desde nuestra Junta de Gobierno, secundando a su vez la línea que marca nuestro Consejo General a nivel nacional.

Lo que sigue siendo preceptivo, a pesar de que en algún caso parece que se quiere confundir con la no obligatoriedad general del visado de proyectos, es la obligación de estar colegiado para ejercer la profesión de ingeniero técnico industrial.

El artículo 3.2 de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, en su redacción dada por la Ley 25/2009 (Ómnibus de 2009), establece que será requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones hallarse incorporado al Colegio Profesional correspondiente cuando así lo establezca una ley estatal.

Por otra parte, en el artículo 7 de nuestros Estatutos Generales (Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General) está expresamente prevista la colegiación, en iguales términos que el referido artículo 3.2 de la Ley de Colegios Profesionales, cuando lo prevea una ley estatal (que no se ha promulgado): “Son miembros de la organización colegial todos los colegiados de España, entendiendo como organización colegial lo definido en la Ley 2/1974, de 13 de febrero. Será requisito indispensable para ejercer los actos propios de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial y Perito Industrial, estar colegiado en un Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España, siempre y cuando así lo mantenga una ley estatal”.

Y en nuestro caso, para terminar, encontramos la previsión de los Ingenieros Técnicos Industriales como profesión regulada en la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, que dispone que: “La legislación vigente conforma la profesión de Ingeniero Técnico Industrial como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del referido Real Decreto 1393/2007, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2008, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de enero de 2009”.

Cambiando de tema, citar que desde el Colegio se han mantenido por supuesto durante el año pasado los servicios de asistencia técnica a todos los compañeros que lo solicitaron, y de nuestra asistencia jurídica externa en aquellos casos que se ha considerado adecuado, cuando por ejemplo han estado en cuestión nuestras atribuciones profesionales.

Este capítulo de asesoría jurídica dentro de la actividad de esta Junta de Gobierno durante el pasado año 2024, ha seguido siendo muy intenso, con muchos frentes abiertos, en los que siempre ha primado la defensa de los intereses de nuestra profesión y nuestros colegiados.

En el ámbito del ejercicio de la profesión, se ha seguido trabajando en temas como la defensa de nuestra competencia para realizar determinados proyectos o direcciones de obra, competencia ya digo puesta en cuestión por otros colectivos, la defensa general de nuestras atribuciones, etc. Se siguen recurriendo todas las licitaciones de obra pública que detectamos en las que de una u otra forma se pretende excluir a los graduados e ingenieros técnicos industriales.

En relación con las convocatorias de empleo público, se ha seguido trabajando para defender los derechos de los graduados e ingenieros técnicos industriales, independientemente del sentido de las últimas sentencias.

Me sigue quedando una sensación agri dulce, de muchas horas de trabajo y muchos recursos invertidos en la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, para al final parecer que nos quedarnos como estábamos, o peor, que en definitiva es lo que quieren otros colectivos.

Parece que se quieren mantener niveles que, más allá del ámbito académico, en la realidad diaria y en el ámbito profesional, son completamente ficticios. Dos titulaciones académicas distintas que habilitan para el mismo ejercicio profesional en muchos ámbitos.

Pero mientras se quieran imponer criterios clasistas más propios de otros tiempos que de una sociedad cada vez más globalizada como la nuestra, insisto que no nos queda otra que seguir trabajando por consolidar nuestros derechos.

Sigue siendo objetivo fundamental de nuestra Junta de Gobierno, no sólo incrementar la colegiación de los nuevos egresados de la universidad, sino por supuesto mantener a los colegiados jóvenes.

En esta línea, seguimos manteniendo la iniciativa puesta en marcha hace varios años de subvencionar al 100% la cuota de colegiación a aquellos compañeros que acrediten su situación de desempleo, aunque nuestra profesión mantiene gracias a Dios un alto nivel de empleabilidad. Esta actuación supone un

importante esfuerzo para encajarla en el presupuesto, pero la situación entendemos que así lo sigue exigiendo.

Citar que seguimos potenciando el servicio de precolegiación para los estudiantes de últimos cursos de los grados en ingeniería de la rama industrial, como medio para que los alumnos tomen contacto con la realidad profesional a la que se van a incorporar en poco tiempo, accediendo ya a determinados servicios del Colegio, y todo ello por supuesto sin coste económico.

Todo esto se traduce en la tendencia sostenida de los últimos años, en los que en un contexto general en el que el número de colegiados baja, nosotros seguimos siendo de los pocos Colegios en los que el número de colegiados en 2024 aumentó con respecto al número de 2023.

Como parte de nuestra sociedad, y no sólo en el ámbito de la técnica, se ha seguido participando en múltiples iniciativas, en algunos casos formando parte activa de la organización de las mismas, solos o en colaboración con otras corporaciones u organizaciones de distinto ámbito.

En esta línea, celebramos en el Colegio en noviembre una sesión formativa muy interesante sobre contenidos y orientación de proyectos de actividades, impartida por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y en mayo tuvimos otra con el Jefe de Instalaciones Energéticas de la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias, en la que se habló por su parte de las recientes Instrucciones Internas Interpretativas del Anexo VII del Decreto 141/2009, relativas a las opciones de legalización de instalaciones antiguas que no tienen número de expediente. En ambos casos tuvimos un muy buen número de asistentes, la mayoría colegiados de ejercicio libre.

También en 2024 tuvimos presencia institucional en el I Congreso de Sistemas Eléctricos Aislados, en el 2º Congreso de la Industria de Canarias, CICAN 2024, en los actos organizados por el Colegio Oficial de Químicos de Canarias para la celebración de su patrón San Alberto Magno, en la fiesta “La Candela” del Sector Eléctrico y Telecomunicaciones de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el acto inaugural de la Feria de la Reforma, la Modernización y la Renovación del Hogar, entre otras actividades.

Seguimos además formando parte del patronato de la Fundación Canaria de Ingeniería y Arquitectura Agustín de Betancourt y Molina. Con motivo del 200 aniversario del fallecimiento en San Petersburgo de Agustín de Betancourt, colaboramos en la realización de una exposición que, montada en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, rinde homenaje a su obra y a su legado.

Previamente en el mes de marzo, asistí en la Biblioteca Nacional, en Madrid, a la inauguración de la exposición Agustín de Betancourt 1758-1824. Fundador de la Escuela de caminos y canales. Ingeniero Cosmopolita.

Hemos manifestado nuestro apoyo institucional a la declaración como Bien de Interés Cultural de la escultura del Padre Anchieta, ubicada en San Cristóbal de La Laguna, y grabé un vídeo de apoyo a la Asociación de Empresas Instaladoras de Agua, Gas, Térmicas y Fluidos, APIGASTE Tenerife, apoyando su candidatura para celebrar en Santa Cruz de Tenerife el XXXV Congreso de CONAIF.

En el capítulo de cumplimiento normativo, quiero destacar que nuestro Colegio ha seguido siendo evaluado por el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con muy buenas puntuaciones en el índice de transparencia canaria y en el indicador de cumplimiento de publicidad activa.

En 2024 hemos finalizado y puesto en marcha la instalación fotovoltaica de nuestra sede, y hemos activado los trámites para la obra de mejora de accesibilidad de la misma, para dejar la planta baja del inmueble perfectamente adaptada en términos de accesibilidad.

Iniciamos durante 2024 una colaboración externa para dinamizar nuestras redes sociales, en el entendido que mucha gente, sobre todo en los segmentos más jóvenes de edad, se informan por estos medios. Personalmente, estoy muy contento con el resultado de esta colaboración.

En esta misma línea de dar a conocer la profesión entre los más jóvenes, pedimos una edición particularizada para nosotros, con el logo de nuestro Colegio incorporado, del vídeo corporativo de la Organización Colegial preparado por nuestro Consejo General.

En el capítulo de actividades lúdico-culturales, citar que se realizaron durante el pasado año 2024 nuestros habituales encuentros, destacando en particular la celebración en honor a nuestro patrón, San José, durante la cual se cumplió con las tradicionales entregas de placas a los compañeros que celebraron sus 25 años de incorporación al Colegio, y de insignias a los nuevos colegiados.

Quiero nuevamente agradecer como siempre al personal laboral del Colegio su entrega diaria, a mis compañeros de la Junta de Gobierno su trabajo y dedicación, y a todo el colectivo colegial todas las sugerencias que en forma de crítica constructiva nos quieran hacer llegar, las cuales serán tomadas en la máxima consideración en el ánimo de mejorar la actividad diaria de nuestra institución.

Me gustaría desde estas líneas tener un recuerdo a los compañeros fallecidos en el año 2024, por los que elevo mi oración particular, y quiero también desde aquí mandar nuestros mejores deseos de recuperación a los compañeros convalecientes de alguna enfermedad.

El año 2024 ha sido en definitiva otro año de intenso trabajo, en el que hemos seguido poniendo todo nuestro esfuerzo en consolidar proyectos, en nuevas iniciativas, siempre en defensa de la profesión y trabajando para integrar en la actividad colegial desde los compañeros más jóvenes hasta los compañeros jubilados, pues todos tienen algo que aportar y deben encontrar algo que recibir.

Gracias a todos por seguir participando de la actividad colegial.

Antonio Miguel Rodríguez Hernández

Decano

JUNTA DE GOBIERNO

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DECANO
D. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ



VICE-DECANO
D. TOMÁS JOSÉ CAPOTE LAVERS



SECRETARIO
D. JOSÉ VÍCTOR DÍAZ VARELA



VICE-SECRETARIA
DÑA. MARÍA ESTHER VELA FERIA



TESORERO
D. MAURO MARTÍN GARCÍA



INTERVENTOR
D. JOSÉ GERARDO ALBERTOS DÍAZ



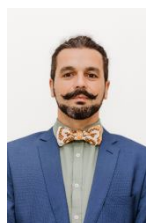
VOCAL 1º
DÑA. SILVIA BUENO PADRINO



VOCAL 2º
D. JUAN GÓMEZ PAN



VOCAL 3º
D. DANIEL PINEDA SABINA



VOCAL 4º
D. DAVID AYALA CORREA



VOCAL 5º
DÑA. LEA XENIA GIMÉNEZ SUÁREZ



PRESIDENTE DELEGADO DE LA PALMA
D. HUGO RAMÓN CASTRO CASTRO



DELEGADO DE MUPITI
D. JOSÉ ENRIQUE TAMAJÓN HERNÁNDEZ

Esta Junta de Gobierno tomó posesión de su cargo el 28 de febrero de 2024.

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno percibe o ha percibido retribución alguna por el desempeño de sus funciones.

SESIONES CELEBRADAS

La Junta de Gobierno, ha celebrado durante el año 2024, las siguientes reuniones:

- **10 de enero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **07 de febrero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **21 de febrero – Junta General Ordinaria**
- **15 de marzo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **10 de abril – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **08 de mayo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **12 de junio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **20 de julio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **05 de septiembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **09 de octubre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **13 de noviembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **11 de diciembre – Junta de Gobierno Ordinaria**

ASUNTOS DE SECRETARÍA

PLANTILLA

Secretaría Técnica:

Dña. Raquel de la Cruz Verona

Ayudantes de Secretaría Técnica:

D. Juan Mario Castro Castro

Personal de Administración:

Dña. Noemí Aguilar Plasencia

Dña. Idaira Ramos Moreno

COLABORADORES:

ASESORÍA LABORAL, CONTABLE Y FISCAL

ASESOR JURÍDICO

CORREDURÍA DE SEGUROS

PROTECCIÓN DE DATOS y DPO

CANAL DE DENUNCIAS

PRL

WEB

APP

PLATAFORMA VISADO

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

XTRATEGOS

Andrés Marín Fdez. de la Puente

URSALL

AIXA CORPORE

BENEFIX

VITALITY

Juan Ascanio Amigó

DM Coyote

Carmelo Sosa

Juan Ruiz Correa

CENSO DE COLEGIADOS

Existentes al 30-12-2024

1.155 colegiados

Altas

71 colegiados

Bajas

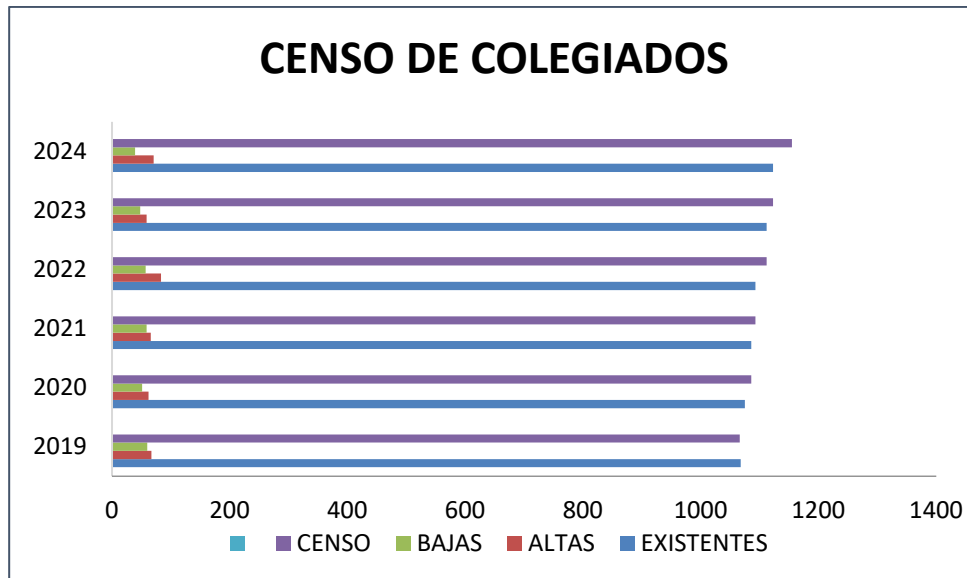
39 colegiados

Jubilados

8 colegiados

Censo al 30/12/2023

1.123 colegiados



RELACIÓN DE TRABAJOS VISADOS 2024

Número de visados por años:

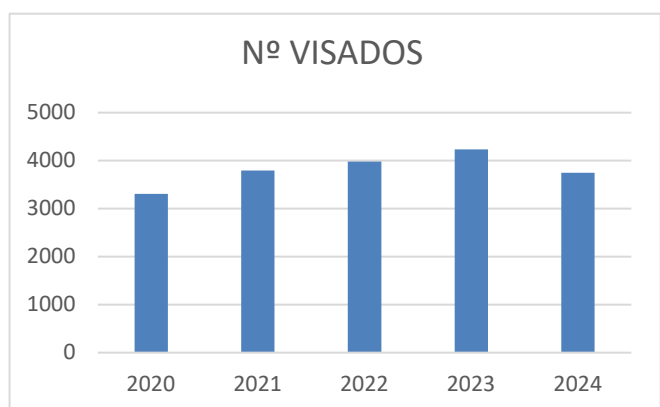
Año 2020: **3306 visados**

Año 2021: **3796 visados**

Año 2022: **3982 visados**

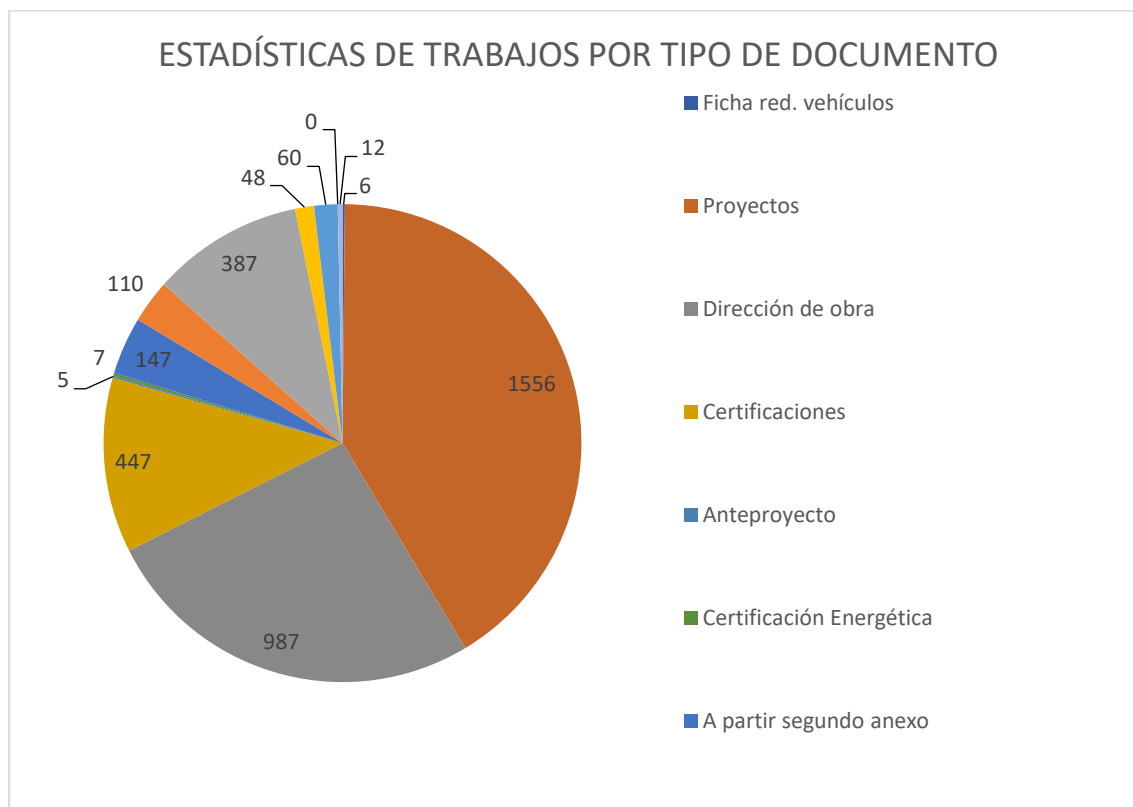
Año 2023: **4232 visados**

Año 2024: **3748 visados**



VISADOS POR TIPO DE DOCUMENTO:

Ficha red. vehículos	6
Proyectos	1556
Dirección de obra	987
Certificaciones	447
Anteproyecto	5
Certificación Energética	7
A partir segundo anexo	147
Anexos con presupuesto	110
Anexos	387
Memoria Técnica de Diseño	48
Planes de autoprotección	60
Proyectos Globales de pequeñas redes de distribución de Baja Tensión (<50m)	0
Otros	12

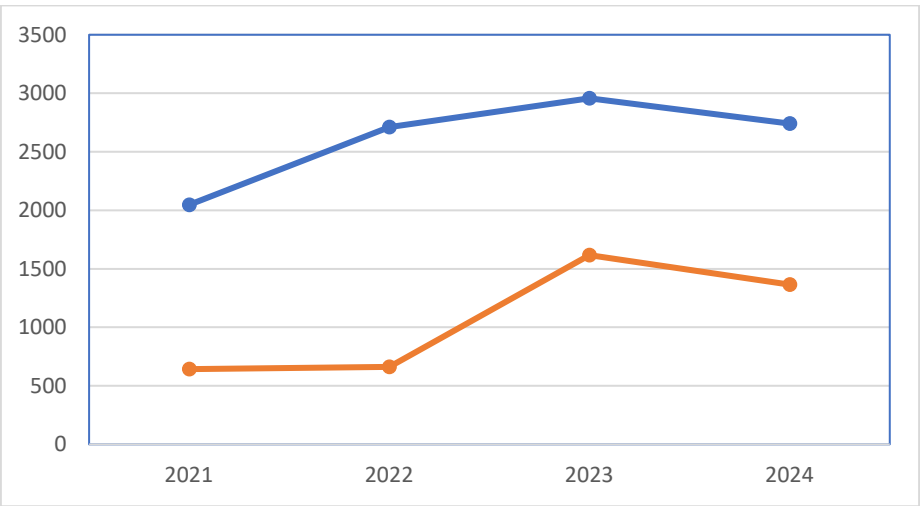


CORRESPONDENCIA:

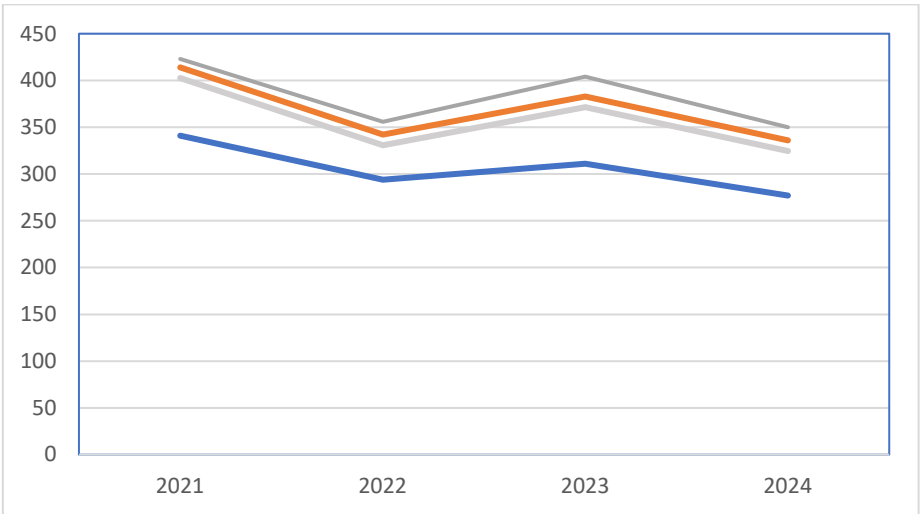
Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años.

	Año			
	2021	2022	2023	2024
Registro de entrada	2047	2712	2957	2742
Registro de salida	643	662	1617	1366
Total circulares	341	294	311	277
Circulares de empleo	73	48	72	59
Circulares Legislación	9	14	21	14

Gráficas de actividad de registro documental comparativas por años



Gráficas de actividad circulares comparativas por años



DISTINCIONES

DECANO DE HONOR

D. Aurelio Ballester Davidson (fallecido)

COLEGIADOS DE HONOR

D. Domingo Guerra Bordón	Colegio de Las Palmas de GC (fallecido)
D. Antonio Guardia Ramos	Colegio de Las Palmas de GC (fallecido)
D. Antonio M. García Bethencourt	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
D. Pedro Francés Ecenarro	Colegio de Asturias (fallecido)
D. Ignacio Torrents González	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
D. M. Ángel Barbuzano González	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
D. Felipe F. Felipe Felipe	Colegio de SC de Tenerife
D. Felipe Martínez Sáez	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
Dña. Susana Linares Expósito	Colegio de SC de Tenerife
D. Tomás Padrón Hernández	Colegio de SC de Tenerife
D. Eduardo José Sánchez García	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
D. Benicio Alonso Pérez	Colegio de SC de Tenerife (fallecido)
D. Luis López Peñalver Abreu	Colegio de SC de Tenerife
D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez	Colegio de SC de Tenerife
D. José Carlos Pérez Ramos	Colegio de SC de Tenerife
D. Jorge Moreno Mohíno	Colegio de Madrid
D. José Enrique Tamajón Hernández	Colegio de SC de Tenerife
D. Domingo Zenón Díaz González	Colegio de SC de Tenerife
D. Francisco Javier Sanz Fernández	MUPITI

COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2024

D. Benicio Alonso Pérez	Colegiado número 160
D. Adolfo Campos Frías	Colegiado número 252
D. Juan Carlos Marrero López	Colegiado número 331
D. Ángel Bernabé Isidro	Colegiado número 82

ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO



CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (COGITI)



MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES



FUNDACIÓN MUPITI



FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES



FUNDACIÓN CULTURAL CANARIA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA BETANCOURT Y MOLINA

DELEGACIÓN DE LA PALMA

JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. Hugo Ramón Castro Castro
SECRETARIO	D. Joaquín Ruiz Plaza
TESORERO	D. Ruymán Martín Martín

PERSONAL

Administrativa Dña. Yurena Pérez Fernández

CENSO DE COLEGIADOS SEDE DE LA PALMA

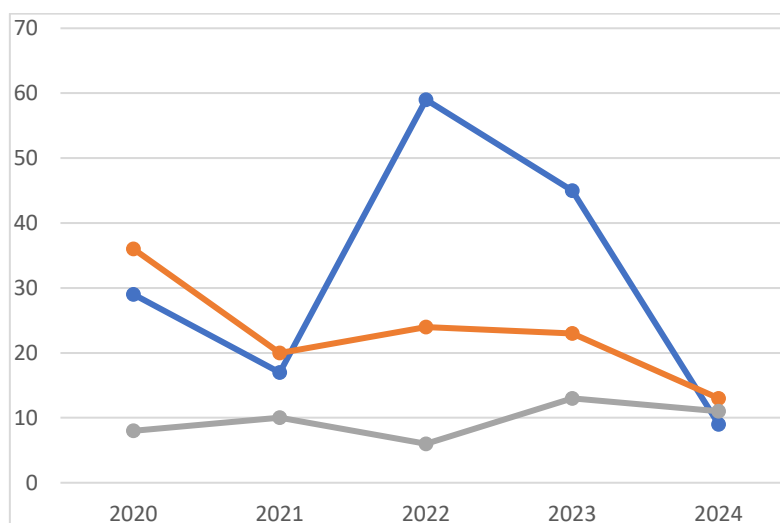
Existentes al 31/12/2023	93 colegiados
Altas	2 colegiados
Bajas	1 colegiado
Censo al 31/12/2024	94 colegiados

CORRESPONDENCIA SEDE DE LA PALMA

Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años:

	2020	2021	2022	2023	2024
Registro de entrada	29	17	59	45	9
Registro de salida	36	20	24	23	13
Total de circulares	8	10	6	13	11

Gráficas de actividades de registro documental



ACTIVIDADES LÚDICAS SEDE DE LA PALMA

Durante el año 2024 sólo se celebró la festividad de San Martín el día 23 de noviembre.



FORMACIÓN 2024

A lo largo del año 2024 el Colegio ha organizado un total de 26 acciones formativas de las cuales 18 de ellas se llevaron a cabo a través de cursos y 8 mediante la impartición de jornadas y charlas:

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Infraestructura Para La Recarga De Vehículo Eléctrico
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 22 de enero al 18 de febrero de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Instalaciones Fotovoltaicas
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 19 de febrero al 24 de marzo de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Coordinación de Seguridad y Salud
FECHA DE IMPARTICIÓN	22 de febrero de 2024
DOCENTE	Samuel Trujillo Carrillo

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Equilibrado Hidráulico Instalaciones de Clima y ACS
FECHA DE IMPARTICIÓN	29 de febrero de 2024
DOCENTE	Jordi Fradera

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Elaboración de Proyectos de MT
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 02 de abril al 15 de junio de 2024
DOCENTE	Rubén Fernández Vayo (3iE Energía)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Almacenamiento Energético
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 09 de abril al 16 de mayo de 2024
DOCENTE	David López Mera (3iE Energía)

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Nuevo Procedimiento en la Consejería de Energía
FECHA DE IMPARTICIÓN	08 de mayo de 2024
DOCENTE	Javier García Carballo

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Diseño y Calculo de Instalaciones de Climatización
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 08 de abril al 12 de mayo de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Electrónica de Potencia
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 30 de abril al 13 de junio de 2024
DOCENTE	3iE Energía

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Realización de Proyectos con Licencia de Actividad
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 13 de mayo al 09 de junio de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Legionela
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 11 al 20 de junio de 2024
DOCENTE	Vadeaguas

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Soluciones Schneider Para Ingenieros
FECHA DE IMPARTICIÓN	28 de mayo de 2024
DOCENTE	Schneider

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA PCI Extinción por Gas
FECHA DE IMPARTICIÓN	04 de junio de 2024
DOCENTE	FIRE PIPING

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Certificación Energética Lider-Calener
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 10 de junio al 07 de julio de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO PCI para Edificios Industriales y Residenciales
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 10 de junio al 07 de julio de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Soluciones de Ventilación para Viviendas
FECHA DE IMPARTICIÓN	25 de junio de 2024
DOCENTE	SIBER

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Chat GPT para Ingenieros
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 24 de junio al 14 de julio de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Instalaciones Eléctricas BT Edificios
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 23 de septiembre al 20 de octubre de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Almacenamiento Energético
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 01 de octubre al 10 de noviembre de 2024
DOCENTE	David López Mera (3iE Energía)

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Conductores y Chimeneas Certificación de Resistencia la Fuego EI
FECHA DE IMPARTICIÓN	09 de octubre de 2024
DOCENTE	DINAK

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Certificación Energética de Edificios CE3X
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 23 de septiembre al 20 de octubre de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Chat GPT para Ingenieros (2º edición)
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 28 de octubre al 24 de noviembre de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	JORNADA Contenidos y Orientación Proyectos de Actividades Ante Urbanismo S/C
FECHA DE IMPARTICIÓN	06 de noviembre de 2024
DOCENTE	Ayuntamiento de Santa Cruz

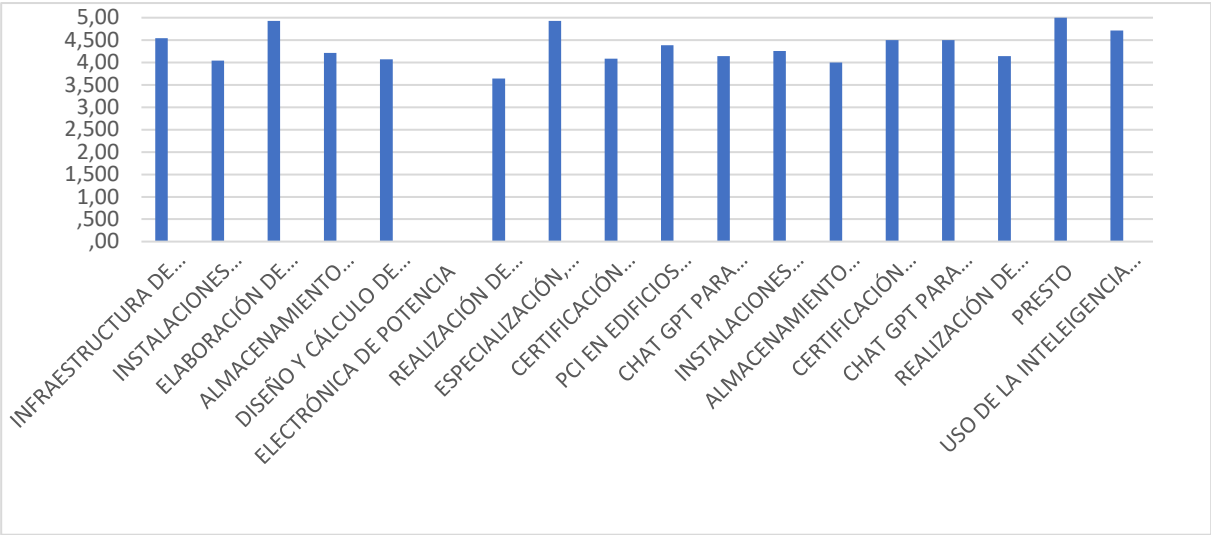
ACCIÓN FORMATIVA	CURSO Realización de Auditorías Energéticas
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 11 de noviembre al 08 de diciembre de 2024
DOCENTE	Rafael Blanco Ocaña (RBC)

ACCIÓN FORMATIVA	CURSO PRESTO
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 18 al 22 de noviembre de 2024
DOCENTE	Carlos Ramos (GRUPO DEMO)

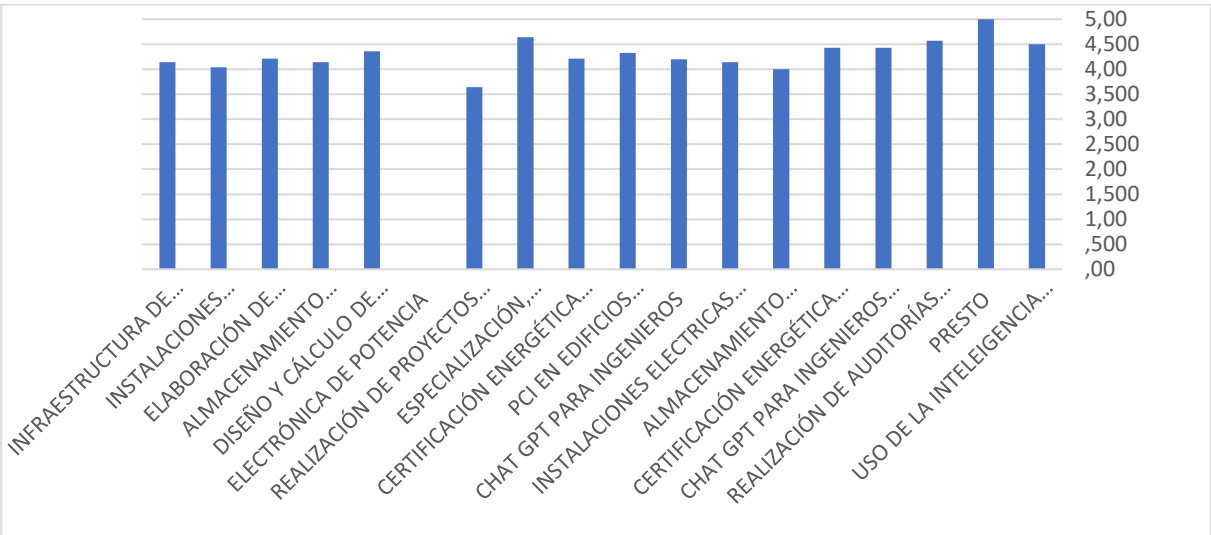
ACCIÓN FORMATIVA	CURSO IA en la Pequeña y Mediana Empresa
FECHA DE IMPARTICIÓN	Del 09 al 18 de diciembre de 2024
DOCENTE	INTELEC

VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN

Evaluación de los formadores



Evaluación de la acción formativa



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

En el año 2024 se han reanudado por completo los eventos habituales que se realizaban anualmente en este Colegio, con la finalidad de que el colectivo disfrute de actividades con compañeros y amigos de profesión.

V JORNADAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA 2024

El Colegio participó como colaborador en las Jornadas Técnicas de la Ingeniería, organizadas por la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología que tuvieron lugar el 6 y 7 de febrero.



XVI JORNADAS DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL DE LA ULL Y 14ª EDICIÓN PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO “María Jesús Marrero Rodríguez”

El 14 de marzo se organizó en colaboración con la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, se celebra la 14ª edición que tiene como objeto, premiar los trabajos de Fin de Grado de los graduados en Ingeniería de la rama Industrial de la ULL.



PRESENTACIÓN DEL BAROMETRO INDUSTRIAL DE CANARIAS

El 07 de mayo se organizó en colaboración con la CEOE la presentación del Barómetro de la Industria Canaria donde nuestro Decano expone los resultados del informe del año 2023.



V CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

Se convoca la 4ª edición del concurso de postales navideñas, para familiares de los colegiados, con las postales recibidas se elabora la felicitación del Colegio, y cada participante recibe un diploma y un regalo.



VI JORNADAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA 2024

Se adelantaron las Jornadas y se volvieron a celebrar en el año participando nuevamente el Colegio como colaborador en las VI Jornadas Técnicas de la Ingeniería, organizadas por la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología que tuvieron lugar el 10 y 11 de diciembre.



ACTO DE ENTREGA DE ORLAS EN LA ULL

El día 26 de julio acude al acto de entrega de orlas de la promoción 2020-2024 de Graduados en Ingeniería mecánica, donde nuestro Decano Antonio Miguel Rodríguez Hernández, acudió



Agradecemos la invitación y felicitamos a los nuevos Graduados esperando recibirlos para colegiarse e incorporarse como miembros de pleno derecho en nuestro colectivo.

REUNIÓN NUEVOS COLEGIADOS

El 24 de enero se convocó a los nuevos colegiados del año 2023 para darles una charla sobre la profesión y aclarar las dudas que tuvieran como nuevos miembros de este colectivo.



FIESTA DE SAN JOSÉ

Fiesta en honor a nuestro patrón, cuya celebración tuvo lugar el día 5 de abril, en el Real Casino de Tenerife. Como es tradición, se realizó la entrega de insignias a los nuevos colegiados, y la entrega de las placas en reconocimiento a los compañeros que cumplieron los 25 años de profesión.



FIESTA SAN ANDRÉS

Con motivo de la celebración del día de San Andrés, se celebró la fiesta el 29 de noviembre que tuvo lugar como es habitual en el Restaurante el Bosque de Agua García.



VIAJE A LA RIOJA

Del 1 al 5 de mayo se organizó un viaje a La Rioja para colegiados y familiares para disfrutar de las diferentes zonas, así como de alguna bodega de la zona pasando grandes momentos.



VIAJE CAMINO DE SANTIAGO

Del 13 al 19 de junio se organizó un viaje para realizar el camino francés desde Sarriá a Santiago de Compostela, un viaje que fue duro para los participantes, pero que se disfrutó mucho.



VISITA AL NUEVO TÚNEL Y CARRETERA EL RISCO-AGAETE GRAN CANARIA

La Directora General de infraestructuras viarias invita el 31 de enero a la Junta de Gobierno de este Colegio, a la visita técnica de las obras de la nueva carretera GC2 El Risco-Agaete en Gran Canaria. La visita, que se realizó con compañeros de la Junta de Gobierno de otros Colegios, fue de gran interés para los asistentes.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y CONVIVENCIA

Nº	EVENTO	Nº ASISTENTES/ PARTICIPANTES	FECHA	OBSERVACIONES
1	JORNADAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA ORGANIZADAS ULL	150	6 Y 7 DE FEBRERO	ponemos stand para promocionar el COITITF y sus servicios
2	XIV ENTREGA DE LOS PREMIOS FIN DE GRADO 2023 Y XVI JORNADAS INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	40	14 DE MARZO	llevamos ponencia de acumuladores energéticos Raúl García Posada
3	FIESTA SAN JOSÉ	208	5 DE ABRIL	
4	VIAJE A LA RIOJA	21	DEL 1 AL 5 DE MAYO	
5	PRESENTACIÓN VII BAROMETRO INDUSTRIAL DE CANARIAS 2023	50	7 DE MAYO	instalaciones de la CEOE Tenerife
6	VIAJE SANTIAGO	10	DEL 13 AL 19 OCTUBRE	
7	SAN ANDRÉS	110	29 DE NOVIEMBRE	
8	SAN MARTÍN (LA PALMA)	25	23 DE NOVIEMBRE	
9	POSTALES NAVIDEÑAS	17	DICIEMBRE	
10	JORNADAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA ORGANIZADAS ULL	150	10 Y 11 DE DICIEMBRE	
		781	TOTAL	

INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2024



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Santa Cruz de Tenerife

COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
SANTA CRUZ DE TENERIFE

12/02/2025

257/2025

ENTRADA

INFORME DE LOS SRES. COLEGIADOS CENSORES DE CUENTAS

Los colegiados que susciben este informe, a los que la JUNTA GENERAL celebrada el 21 de febrero de 2024, nombró censores de cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de dicho año, han recibido de la Junta de Gobierno de dicho Colegio el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Contable correspondiente al ejercicio sobre el cual deben informar, todo ello en la forma prevista en el Art. 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico.

Tales documentos han sido examinados, resultando de este examen que los mismos se encuentran redactados en debida forma, de acuerdo con las prescripciones sobre el particular.

En su virtud, los Colegiados Censores proponen a la JUNTA GENERAL la aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, junto con el Presupuesto y Memoria Contable correspondiente al Ejercicio de 2024.

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de febrero de 2025.

D. MARCELINO RODRÍGUEZ MARTÍN
Colegiado 251

D. SAUL JORGE LUIS MARTÍN
Colegiado 840



Calle Doctor Zerolo, 4
38006 Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 272 595
E-mail: administracion@coititf.es

www.coititf.es
N.I.F. Q3870002G



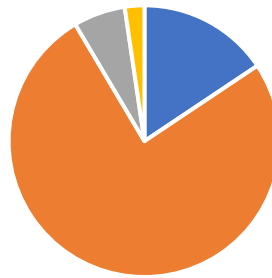
ER-0953/2004

INFORMES DE TESORERÍA 2024

PARTIDA DE GASTOS 2024

Cuentas	Denominación	REAL 2024	PTO. 2024	%REAL / PTO
62210000	Mantenimiento – Conservación – Edificio - Mobiliario	25.615,78€	24.000,00	106,73%
62301000	Personal Colaborador - Sistema de Calidad	17.324,93 €	20.000,00	86,62%
62500000	Seguro Mupiti	21.846,50 €	22.000,00	99,30%
62501000	Seguro Responsabilidad Civil - Seguros varios	78.228,99 €	95.000,00	82,35%
62600000	Bancarios	2.257,20 €	2.500,00	90,29%
62710000	Ediciones y Publicaciones-Publicidad e Imagen	3.492,40 €	5.000,00	69,85%
62720000	Representación	7.675,35 €	8.000,00	95,94%
62720100	Representación Mupiti	1.385,71 €	1.500,00	92,38%
62720900	Dedicación Junta	0 €	3.000,00	0,00%
62730000	Viaje	10.619,46 €	12.000,00	88,50%
62800000	Agua y Electricidad	3.283,16 €	8.000,00	41,04%
62870000	Material e impresos de Oficina	1.033,08 €	3.000,00	34,44%
62900000	Correspondencia y Sellos Postales	1.306,35 €	3.000,00	43,55%
62930000	Teléfono-Telecomunicación	6.923,08 €	9.000,00	76,92%
62950000	Actos Sociales - Lúdicos y Deportivos	4.938,01 €	5.000,00	98,76%
62950100	Fiesta San José	18.174,17 €	18.000,00	100,97%
62950200	Fiesta San Andrés	4.646,90 €	5.000,00	92,94%
62950300	Fiesta Confraternidad	0 €	6.000,00	0,00%
62950900	Fiesta San Martín	754,9 €	1.000,00	75,49%
62960000	Suscripción Prensa Biblioteca	1.518,58 €	2.000,00	75,93%
62960100	Revista Técnica Gastos envío	1.288,09 €	1.500,00	85,87%
62960200	Reglamentos, Informática y Calidad	18.714,17€	19.000,00	98,50%
62970000	Cuotas Consejo General	14.589,66 €	15.000,00	97,26%
62971000	Asociación - Unión Profesional - CEOE	8.909,12 €	9.500,00	93,78%
62972000	Fundación Mupiti	2.500,00 €	2.500,00	100,00%
62980000	Defensa Profesional	10.800,00 €	12.000,00	90,00%
62990000	Diversos	6.056,49 €	7.000,00	86,52%
67800000	Excepcionales	500 €	7.000,00	7,14%
63100000	Tributos y Contribuciones	3.196,58 €	4.500,00	71,04%
64000000	Salarios Plantilla	136.856,91€	150.000,00	91,24%
64200000	Seguridad Social	41.600,49 €	45.000,00	92,45%
64900000	Cursos y Seminarios	4.176,38 €	10.000,00	41,76%
64901000	Colaboración Universidad	1.750,00 €	3.500,00	50,00%

TOTAL GASTOS	461.962,44 €	539.500,00 €	85,63 %
---------------------	---------------------	---------------------	----------------



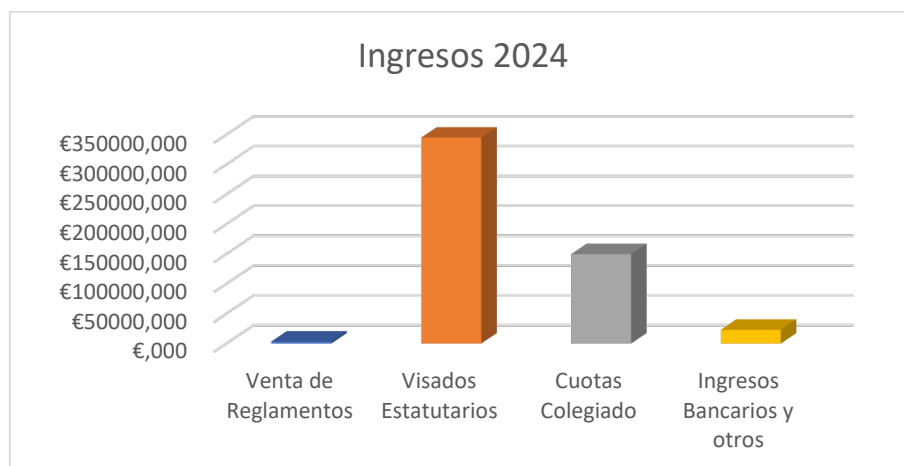
Gastos 2024

- GASTOS FUNCIONALES
- ATENCION COLEGIAL
- GASTOS LUDICOS
- OTROS

PARTIDA DE INGRESOS 2024

Cuenta	Denominación	REAL 2024	PTO. 2024	% REAL / PTO.
70000000	Venta de Reglamentos	3.254,03 €	2.000,00 €	162,70 %
70510000	Visados Estatutarios	345.015,45 €	381.000,00 €	90,56 %
70540000	Cuotas Colegiado	149.720,90 €	144.000,00 €	103,97 %
7500-7560	Ingresos Bancarios y otros	22.995,60 €	12.500,00 €	183,96 %

TOTAL INGRESOS	520.985,98 €	539.500,00 €	96,57 %
-----------------------	---------------------	---------------------	----------------



PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2025

PARTIDA DE GASTOS 2025

Ctas.	Denominación	REAL 2024	PTO. 2024	PTO. 2025	% PTO 2025/ REAL 2024
62210000	Mantenimiento-Conservación-Edif-Mob	25.615,78€	24.000,00 €	35.000,00 €	139,55%
62301000	Personal Colaborador - Sistema de Calidad	17.324,93 €	20.000,00 €	18.000,00 €	107,60%
62500000	Seguro Mupiti	21.846,50 €	22.000,00 €	22.500,00 €	102,99%
62501000	Seguro Responsabilidad Civil - Seguros varios	78.228,99 €	95.000,00 €	85.000,00 €	108,66%
62600000	Bancarios	2.257,20 €	2.500,00 €	2.500,00 €	110,84%
62710000	Ediciones y Publicaciones-Publicidad e Imagen	3.492,40 €	5.000,00 €	15.000,00 €	469,87%
62720000	Representación	7.675,35 €	8.000,00 €	9.000,00 €	117,26%
62720100	Representación Mupiti	1.385,71 €	1.500,00 €	2.000,00 €	144,33%
62720900	Dedicación Junta	0 €	3.000,00 €	2.000,00 €	0,00%
62730000	Viaje	10.619,46 €	12.000,00 €	12.000,00 €	113,00%
62800000	Agua y Electricidad	3.283,16 €	8.000,00 €	6.000,00 €	182,15%
62870000	Material e impresos de Oficina	1.033,08 €	3.000,00 €	2.000,00 €	193,60%
62900000	Correspondencia y Sellos Postales	1.306,35 €	3.000,00 €	2.000,00 €	153,10%
62930000	Teléfono-Telecomunicación	6.923,08 €	9.000,00 €	8.000,00 €	115,56%
62950000	Actos Sociales - Lúdicos y Deportivos	4.938,01 €	5.000,00 €	6.000,00 €	121,51%
62950100	Fiesta San José	18.174,17 €	18.000,00 €	20.000,00 €	110,05%
62950200	Fiesta San Andrés	4.646,90 €	5.000,00 €	5.000,00 €	107,60%
62950300	Fiesta Confraternidad	0 €	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00%
62950900	Fiesta San Martín	754,9 €	1.000,00 €	1.000,00 €	132,47%
62960000	Suscripción Prensa Biblioteca	1.518,58 €	2.000,00 €	2.000,00 €	136,05%
62960100	Revista Técnica Gastos envío	1.288,09 €	1.500,00 €	1.500,00 €	116,45%
62960200	Reglamentos, Informática y Calidad	18.714,17€	19.000,00 €	19.500,00 €	105,36%
62970000	Cuotas Consejo General	14.589,66 €	15.000,00 €	15.500,00 €	106,24%
62971000	Asociación - Unión Profesional - CEOE	8.909,12 €	9.500,00 €	9.500,00 €	106,63%
62972000	Fundación Mupiti	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	100,00%
62980000	Defensa Profesional	10.800,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	121,21%
62990000	Diversos	6.056,49 €	7.000,00 €	6.000,00 €	99,07%
67800000	Excepcionales	500 €	7.000,00 €	6.000,00 €	1200,00%
63100000	Tributos y Contribuciones	3.196,58 €	4.500,00 €	4.500,00 €	140,78%
64000000	Salarios Plantilla	136.856,91€	150.000,00 €	144.000,00 €	105,22%
64200000	Seguridad Social	41.600,49 €	45.000,00 €	44.000,00 €	105,77%
64900000	Cursos y Seminarios	4.176,38 €	10.000,00 €	10.000,00 €	239,44%
64901000	Colaboración Universidad	1.750,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €	200,00%
TOTAL INGRESOS		520.985,98 €	539.500,00 €	539.500,00 €	96,57 %

PARTIDA INGRESOS 2025

Cuentas	Denominación	PTO. 2024	REAL 2024	PTO. 2025	%PTO 2025 / REAL 2024
70000000	Venta de Reglamentos	2.000,00	3.254,03 €	3.000,00 €	150,00%
70510000	Visados Estatutarios	381.000,00	345.015,45 €	366.500,00 €	96,19%
70540000	Cuotas Colegiado	144.000,00	149.720,90 €	148.000,00 €	102,78%
7500-7560	Ingresos Bancarios y otros	12.500,00	22.995,22 €	22.000,00 €	176,00%
	TOTAL INGRESOS	539.500,00€	520.985,98 €	539.500,00 €	103,55%

Evolución y resultados a cierre del ejercicio 2024

Panorama económico y sector asegurador

Tras las dificultades de los años anteriores, especialmente por la pandemia y los conflictos geopolíticos, la economía global experimentó una recuperación moderada, con crecimiento del PIB respecto del año anterior. La inflación mundial continuó su tendencia a la baja después de picos elevados alcanzados en 2022.

Respecto al sector asegurador, el 2024 fue un año de crecimiento. Según datos de Unespa, la facturación del ramo de no vida fue positiva en todas sus modalidades, al anotarse un repunte interanual del 7,78% si se compara con el cierre de 2023. Sin embargo, el negocio de vida, reflejado en los ingresos por primas, se anotó un retroceso del 13,59% en términos interanuales, debido a la evolución del componente de ahorro, tras haber tenido estos productos un comportamiento excepcional en 2023.

Cabe destacar, que este crecimiento sostenido del sector asegurador en el ejercicio 2024, ha sido posible por las adaptaciones estratégicas frente a los nuevos desafíos regulatorios y económicos.

Ingresos por primas

Mupiti ha experimentado una leve caída del -0,17% en la cifra de ingresos por primas del ejercicio 2024; alcanzando un total de 11,30 millones de euros (11,32 millones de euros en 2023). La estabilidad de nuestro negocio, permite que, en años de alto retroceso del seguro de vida y ahorro, como ha sido el 2024, el impacto en Mupiti sea poco significativo. Respecto al objetivo presupuestado de cifra de negocio, que se estableció en 12,16 millones de euros, se ha conseguido en un 92,97%.

Los límites máximos de aportaciones a sistemas de previsión social que han podido reducir la base imponible para el ejercicio fiscal 2024 y que aplican a los productos que ofrece Mupiti han sido:

- Límite general: 1.500€ anuales
- Incremento adicional: hasta 4.250€ adicionales para trabajadores autónomos que realicen aportaciones a planes de pensiones de empleo simplificados o a mutualidades de profesionales.

Estos límites, por su escasa cuantía, condicionan las decisiones de ahorro de los mutualistas y la capacidad de Mupiti de generar una mayor cifra de negocio.

Prestaciones otorgadas

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 8,52 millones de euros, lo que representa un aumento de 0,43 millones de euros en relación con el ejercicio 2023 (8,10 M €). El rescate de los seguros de ahorro Bambú (por importe de 4,1 M €) sigue teniendo un gran peso en el importe total de las prestaciones, y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Resultado del ejercicio

Durante el año 2024 Mupiti se ha alcanzado un resultado positivo de 304.569,17 €, superior en un 10,96% al alcanzado en 2023 (274.476,39 €)

Mutualistas y contratos

Al cierre del ejercicio, el número total de mutualistas asciende a 24.143, habiéndose producido una ligera caída del 0,85% con respecto al ejercicio 2023.

Respecto del número de contratos, la cifra a cierre del ejercicio ha sido de 33.365, un 0,90% inferior a la del ejercicio 2023.

Rentabilidad de las inversiones

Mupiti cierra el ejercicio 2024 con una rentabilidad de su cartera de inversiones del 1,60%, lo que supondrá para el mutualista una rentabilidad del 1,46% frente al 1,01% del año 2023, lo que supone un aumento de rentabilidad del 44,55% y la consolidación de una rentabilidad positiva y creciente durante los tres últimos años.

INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO 2024	
DATOS A 31/12/2024	
NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS	33.365
NÚMERO DE MUTUALISTAS	24.143
NÚMERO DE CONTRATOS TOTALES MUPITI PROFESIONAL	2.971
NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS ACTIVOS DE MUPITI PROFESIONAL	1.234
% CONTRATOS MUPITI PROFESIONAL / TOTAL CONTRATOS	8,90 %
RENTABILIDAD DE LA CARTERA	1,60 %
RENTABILIDAD PARA EL MUTUALISTA	1,46 %

Fundación Mupiti: Compromiso de Solidaridad

La Fundación, es el canal a través del cual se implementa el principio de Solidaridad con aquellos colegiados, mutualistas y sus familiares que más lo necesitan, por que atraviesan dificultades derivadas de su estado de salud, de su situación laboral o de situaciones de extraordinaria necesidad.

En este año 2024 el Patronato de la Fundación Mupiti, órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación, ha otorgado 44 ayudas por un importe total de 59.274 €, cuyo detalle es el siguiente:

Prestaciones Sociales 2024	CONCEDIDAS	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	9	6.898 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	14	28.251 €
Ayudas para Extraordinaria Necesidad	2	5.000 €
Desempleo de larga duración	5	9.500 €
Discapacitados físicos o psíquicos	14	9.625 €
TOTALES GENERALES	44	59.274 €

Para el ejercicio 2025, el Patronato de la Fundación ha aprobado un presupuesto de ayudas sociales de 80.000 euros, que incluye una partida específica de 10.000 euros para contribuir a ayudar a aquellos compañeros que hayan resultado afectados por la DANA.

Desde estas líneas, queremos expresar nuestro reconocimiento y sincera gratitud a todos los Colegios por su generosidad; con sus donativos y aportaciones, contribuyen a sufragar estas ayudas sociales y mantener viva la Solidaridad en nuestro colectivo.

COMPARATIVA COLEGIADOS Y MUTUALISTAS

31/12/2024

COLEGIOS	NÚMERO COLEGIADOS	NÚMERO MU- TUALISTAS	% MUTUALISTAS / Nº COLEGIADOS	NÚMERO CONTRATOS TOTALES	% CONTRATOS / Nº COLEGIADOS
A CORUÑA	2.029	734	36,18	1.119	55,15
ALAVA	679	11	1,62	16	2,36
ALBACETE	798	410	51,38	547	68,55
ALICANTE	1.996	410	20,54	652	32,67
ALMERIA	648	209	32,25	320	49,38
ARAGON	4.709	3.785	80,38	4.548	96,58
ASTURIAS	2.993	1.148	38,36	1.713	57,23
AVILA	217	3	1,38	5	2,30
BADAJOS	860	109	12,67	164	19,07
BALEARES	952	557	58,51	757	79,52
BARCELONA	5.096	660	12,95	974	19,11
BURGOS	766	75	9,79	129	16,84
CACERES	398	45	11,31	80	20,10
CADIZ	1.610	356	22,11	555	34,47
CANTABRIA	1.182	122	10,32	188	15,91
CASTELLON	524	476	90,84	696	132,82
CIUDAD REAL	686	165	24,05	265	38,63
CORDOBA	1.206	205	17,00	366	30,35
GARRAF I LALT PENEDES	292	58	19,86	89	30,48
GIPUZKOA	1.657	94	5,67	146	8,81
GIRONA	810	712	87,90	872	107,65
GRANADA	700	156	22,29	287	41,00
GUADALAJARA	283	78	27,56	108	38,16
HUELVA	538	74	13,75	106	19,70
JAEN	837	149	17,80	214	25,57
LA RIOJA	1.054	134	12,71	216	20,49
LAS PALMAS	1.439	268	18,62	417	28,98
LEON	1.015	121	11,92	223	21,97
LLEIDA	669	589	88,04	774	115,70
LUGO	442	414	93,67	465	105,20
MADRID	6.633	1.371	20,67	1.988	29,97
MALAGA	2.558	2.185	85,42	2.870	112,20
MANRESA	1.109	155	13,98	239	21,55
MURCIA	2.695	467	17,33	616	22,86
NAVARRA	2.362	713	30,19	1.103	46,70
OURENSE	322	237	73,60	263	81,68
PALENCIA	185	3	1,62	5	2,70
S.C. TENERIFE	1.154	1.141	98,87	1.548	134,14
SALAMANCA	411	93	22,63	168	40,88
SEGOVIA	181	117	64,64	154	85,08
SEVILLA	3.326	1.296	38,97	1.754	52,74
SORIA	142	15	10,56	16	11,27
TARRAGONA	1.249	185	14,81	247	19,78
TOLEDO	847	198	23,38	344	40,61
VALENCIA	4.402	1.064	24,17	1.621	36,82
VALLADOLID	1.227	133	10,84	229	18,66
VIZCAYA	3.366	164	4,87	250	7,43
VIGO	1.473	25	1,70	43	2,92
ZAMORA	381	294	77,17	338	88,71
TOTALES	71.108	22.183	31,20	30.807	43,32

